

DECRETO EXENTO N° 1734
RETIRO, 09 JUL. 2024

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores
- 3) El Decreto Exento N°3.538, de fecha 14.12.23, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024
- 4) El Oficio Ord. N°455 de fecha 12.06.24 de Directora de Desarrollo Comunitario solicitando realizar licitación pública para el suministro de materiales de construcción para Programa "Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno", autorizado por el alcalde.
- 5) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "**Contrato de Suministro para la Adquisición de Materiales de Construcción Programa Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno**"

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de ejecutar un "Contrato de Suministro para la Adquisición de Materiales de Construcción Programa Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno" financiado con recursos del Presupuesto Municipal vigente.
2. Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la adquisición y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público.
3. Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMESE**, a Licitación Pública la Propuesta "**Contrato de Suministro para la Adquisición de Materiales de Construcción Programa Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno**"
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta "**Contrato de Suministro para la Adquisición de Materiales de Construcción Programa Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno**"
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto al ítem 24.01.007.014.004 "Programa de Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE en el sitio www.mercadopublico.cl,
ARCHÍVESE y CÚMPLASE



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE COMUNA DE RETIRO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE COMUNA DE RETIRO



GERRADO ABYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



DIYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR DE CONTROL



10 JUL 2024

OFICINA DE PARTES

OFICINA DE PARTES
RECEPCIONADO
8 JUL 2024
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

5024

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
CONTROL
INTERNO

OFICINA DE PARTES
RECEPCIONADO
8 JUL 2024
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARÍA